

Madrid, 1 de agosto de 2005

ASUNTO: Agente de Cálculo del Contrato Financiero a Plazo vinculado a acciones de TELEFONICA S.A. verificado el 5 de junio de 2003 con el n° de registro 4.530

Muy Sres. Nuestros:

En relación con los contratos de referencia, adjunto remitimos la determinación del Precio Final realizado por el Agente de Cálculo.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que necesiten.
Atentamente,



Pablo Alonso Sampedro
Consejero Subdirector General

BANESTO BOLSA, S.A., Sociedad de Valores y Bolsa, representado D. Pablo Alonso Sampedro, con NIF 14.597.566 H y por D. Simón Martínez Subirá con NIF 378.219 F, en calidad de Subdirector General y Director de Administración, respectivamente, en su condición de Agente de Cálculo del Contrato Financiero a Plazo vinculado a acciones de Telefónica S.A., cuyo Folleto fue verificado por la CNMV el 5 de Junio de 2003 y con el número de registro oficial 4.530

EXPONE

Que es función del Agente de Cálculo, según se especifica en el Folleto Reducido del Contrato inscrito en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, calcular el precio final en cada una de sus modalidades por lo que,

CERTIFICA

Precio medio ponderado de las acciones de Telefónica:

<u>FECHA</u>	<u>PRECIO</u>
22/07/05	13,58 euros
29/07/05	13,91 euros

Fuente: Boletín Bolsa de Madrid

Determinación del Precio Final:

Tramo - 1	13,58 euros
Tramo - 2	13,91 euros

El presente certificado se expide a los efectos oportunos en Madrid, a 1 de Agosto de 2005

